REGISTRO - MESAS DE TRABAJO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

5, 6 y 7 de noviembre de 2019

La Agenda UNR 2030 busca construir colaborativamente el horizonte de futuro y las estrategias de innovación que posicionan a la UNR como nodo del ecosistema innovador de la ciudad y la región, en estrecha relación con los desarrollos de la ciencia, la tecnología y la innovación mundial. Es una convocatoria a una instancia participativa, horizontal y democrática para determinar cuáles son los objetivos que se plantea la Universidad en los próximos 10 años.

Como parte de la definición de líneas estratégicas, y en sintonía con la construcción colaborativa de la Agenda UNR 2030, la instancia participativa del 5, 6 y 7 de noviembre se ideó para validar las líneas de acción y diseñar las metas de la Universidad en los próximos 10 años.

Desde el objetivo propuesto en las mesas de trabajo, los participantes pensaron acciones, experiencias e iniciativas que contribuyan a desarrollar las líneas estratégicas formando parte del proceso cotidiano de planificación que da lugar a la elaboración de la Agenda.

Estos espacios de construcción surgen desde la necesidad de contar con una herramienta de planificación colaborativa, con la determinación de alcances y la identificación de prioridades, generando diagnósticos participativos y definiendo escenarios en los que la Universidad deberá desenvolverse, en orientación con sus actividades y dando cuenta de los avances y resultados a la comunidad.

¿QUÉ HICIMOS?

Las mesas de trabajo se desarrollaron a lo largo de tres jornadas, los días 5, 6 y 7 de noviembre donde se trabajó en torno a seis líneas estratégicas:

- Ampliación de derechos y consolidación de cultura democrática
- Construcción de un sistema científico de creación de valor público
- Integración y contextualización del desarrollo curricular y la práctica docente
- Vinculación productiva y sostenibilidad regional
- Digitalización e innovación en la gestión.
- Internacionalización estratégica.

Durante las tres jornadas se constituyeron 16 mesas de las que participaron 138 personas convocadas por su trayectoria y afinidad a las líneas. Antes de iniciar el trabajo, se explicó la metodología de la Agenda y las etapas.

Luego de la presentación general se les brindó a todas las mesas un lienzo de trabajo para realizar las tres actividades propuestas. La primera tuvo como objetivo recolectar acciones, experiencias, iniciativas, etc. que contribuyan a desarrollar la línea estratégica. Cada participante trabajó de manera individual y las colocó en la primera columna.

A continuación, de manera colectiva, la mesa revisó las propuestas presentadas y a partir de ello elaboró iniciativas que deberían incluirse por su potencial de transformación en la Agenda 2030, las cuales se debatieron y se colocaron las pertinentes en la columna Agenda 2030.

En la tercera consigna cada mesa de trabajo discutió las ideas propuestas y se acordó el nivel de avance que deberá tener cada idea en el 2030.

Para finalizar la jornada, cada una de las mesas compartió en instancia plenaria las ideas propuestas y los niveles de avance que deberán tener en los próximos 10 años.

AMPLIACIÓN DE DERECHOS Y CONSOLIDACIÓN DE CULTURA DEMOCRÁTICA

MESA 1

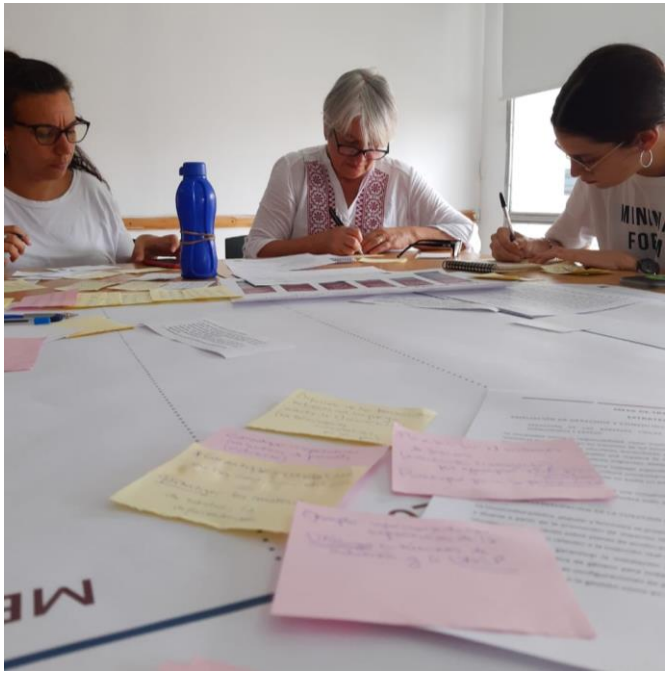

AGENDA 2030:

- Políticas Públicas Universitarias de Inclusión socioeducativa:
- Mapeo de la ciudad: organizaciones barriales, sociales, centros comunitarios, comedores, casas populares, población barrial.
- Acompañamiento y seguimiento de las trayectorias educativas, ¿cómo? : Equipos interdisciplinarios con participación de las organizaciones sociales, barriales.
- Descentralización de la UNR (se puede pensar por distritos y/o centros de convivencia barrial).
- Cátedras villeras: espacio de intercambio de la cultura villera como interlocutores válidos. Coordinación conjunta.
- Espacio de cuidados de infancias.
- Nuevas presencialidades, nuevos formatos curriculares, educación a distancia.
- Deconstrucción subjetiva de docentes y estudiantes para respetar las diversidades dentro de los muros de las facultades.
- Formar docentes y estudiantes desde el feminismo popular. Las voces de las compañeras villeras, campesinas, originarias en los debates, experiencias en las facultades.
- Estructura/Edilicio: Acceso a baños mixtos en todas las facultades.

METAS:

- Dos años para el acompañamiento y seguimiento de las trayectorias educativas.
- Una sede por distrito cada tres años. Comenzando con los distritos más alejados. Una cátedra villera por año: Objetivo 2020 Espacio de cuidados de infancias en todas las facultades: Objetivo 2020

MESA 2

AGENDA 2030:

- Sistema de becas integral (atendiendo singularidades)
- Perfil de graduados y prácticas preprofesionales (perfil comunitario, compromiso social)
- Políticas universitarias desde una perspectiva de derechos/género.
- Acompañamiento trayectorias socioeducativas. Familia. La generación de graduados.
- Producción de generación de contenido accesible
- Centros universitarios de cárceles y nodos en barrios periféricos.
- Espacios de cuidado y contención familiar (tareas cuidados niñes).
- Dispositivos institucionales integrales.
- Seguimiento para la permanencia y egreso.

METAS:

- Perfil de graduados y prácticas preprofesionales al 2030: Todas las carreras.
- Ampliar Organizaciones
- Políticas universitarias desde una perspectiva de derechos/género al 2025: docente, nodocente, equipo de gestión. Capacitación en Ley Micaela, accesibilidad, derechos humanos.
- Centros universitarios de cárceles y nodos en barrios periféricos. A dos años
- Espacios de cuidado y contención familiar para 2020.
- Dispositivos institucionales integrales: Implementadas 2020 - Consolidadas 2022.
- Seguimiento para la permanencia y egreso: Implementadas 2020. Consolidadas 2022

MESA 3

AGENDA 2030:

- Becas estudiantiles actualizadas + salario complementario AUH.
- Becas de material de estudio > Implementación centro de copiado públicos.
- Boleto educativo gratuito.
- Residencias estudiantiles.
- Dispositivos universitarios en las localidades aledañas.
- Mesas de articulación con organizaciones sociales territoriales.
- Tutoriales pares + gabinetes Gabinetes psicopedagógicos más activos.
- Practicas pre profesionales remuneradas y bolsas de trabajo.
- Utilización de nuevas tecnologías.
- Introducción a la perspectiva de género: materia 1ª año.

METAS:

- Que el 100% de lxs estudiantes que necesitan becas puedan acceder a una con actualización según inflación.
- Fotocopias subsidiadas en todas las casas de estudio UNR. 100% de estudiantes UNR con boleto gratuito.
- No examen escuelas medias.
- Acompañamiento de agrupaciones territoriales en la toma de decisiones sobre la promoción de la UNR y el ingreso y permanencia.
- Ampliación de la participación política estudiantil (en la toma de decisiones institucionales).
- Reforma del ingreso con tutores pares y grupos de contención estudiantil.
- Centros de Cuidados infantiles y lactarios en Siberia, centro, área salud, Zaballa y Casilda.
- Aplicación del régimen especial de asistencia en todas las unidades académicas dependientes de la UNR. asistencia económica inmediata a víctimas de violencia machista. 100% del personal UNR formado en perspectiva de género. Disponibilidad de al menos dos cargos con presupuesto por unidad académica.
- Protocolos funcionando en todas las unidades académicas. 100% del personal de UNR capacitado permanentemente en la ley Micaela.

- Contemplación de la perspectiva de género en los concursos docentes.
- Formación en ESI en toda la UNR.
- Paridad en las lecturas y temáticas obligatorias.
- Lactarios para madres en toda la UNR.
- Centro de Cuidados infantiles.
- Régimen especial para familiares monoparentales y/o con personal a cargo.
- Beca para mujeres víctimas de violencia machista.
- Difusión y promoción de vías de denuncia.
- Aplicación obligatoria de Ley Micaela.
- Implementación, actualización y funcionamiento efectivo de los procedimientos de género.
- Disponibilidad de cargos y presupuestos para secretarias y procedimientos de género.

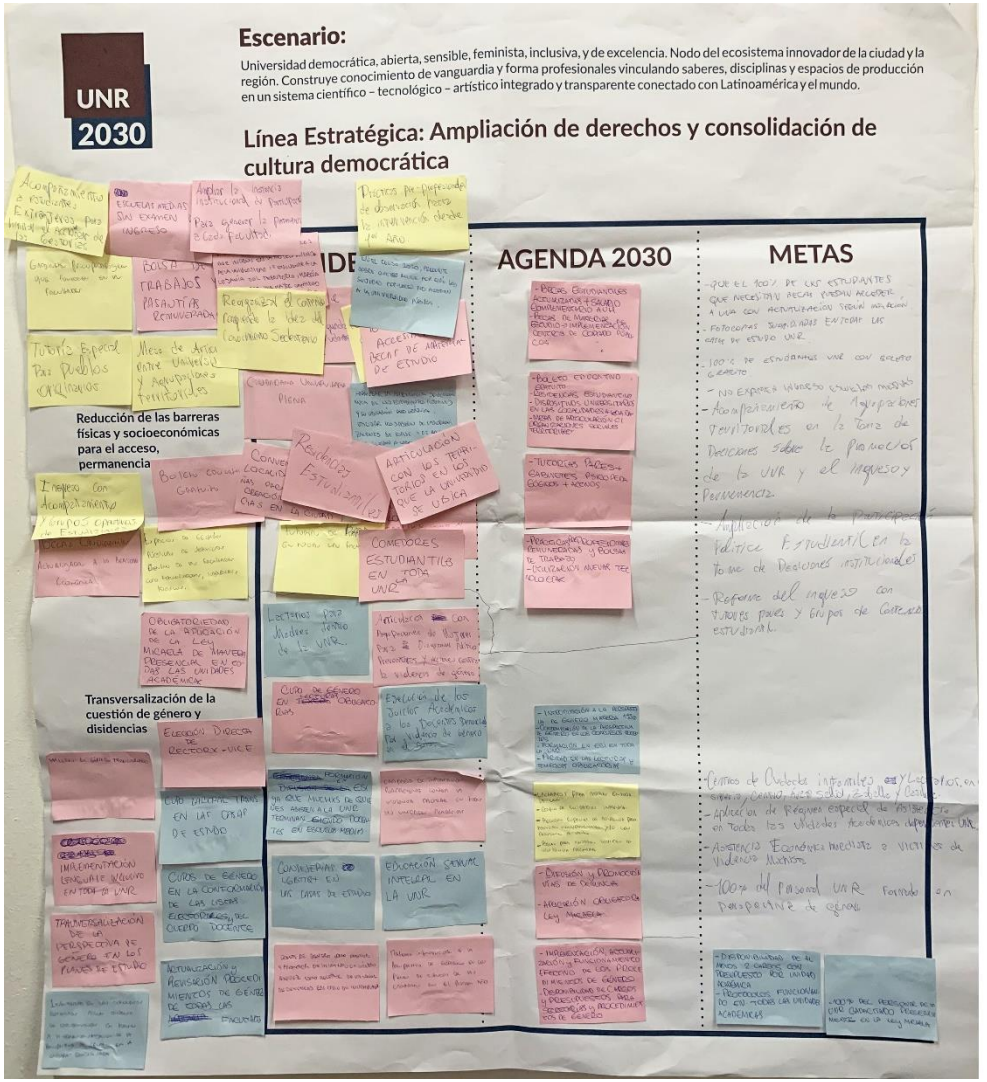

CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA CIENTÍFICO DE CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

MESA 1

AGENDA 2030:

- Jerarquizar la investigación de la propia formación de grado con instancias interdisciplinarias.
- Orientar la investigación a través de líneas estratégicas vinculadas con el territorio.
- Impulsar diseños institucionales que prioricen la interdisciplina (no multidisciplina).
- Democratizar la Universidad (administrativamente, recursos, mecanismos de votación, UVT)

METAS:

- Posgrados gratuitos para toda la comunidad UNR.
- Incorporar estrategias de investigación en todas las carreras.
- Canales formales para el abordaje y evaluación de problemas y proyectos de manera interdisciplinaria.
- Orientar mayor asignación de recursos a la investigación.
- Mayores incentivos para la investigación.
- Apropiación.
- Políticas abiertas, claras, a mediano/largo plazo.

MESA 2

AGENDA 2030:

- Sostener una política de promoción de la ciencia a mediano y largo plazo:
  - Recursos
  - Ingreso de investigación
  - Establecer líneas estratégicas
- Política Científica que tenga impacto: Social y productivo.
- Generar una cultura de la epistemología crítica para tener una mirada interdisciplinaria por temas estratégicos.
- Participación activa de la definición de una política científica.

METAS:

- Más cargos con dedicación exclusiva.
- Incremento progresivo de los fondos para infraestructuras e ingresos del sistema científico de UNR.
- Aporte instrumentos o conocimientos que resuelvan los problemas sociales más urgentes.
- Parte de la evaluación docente considera la formación en epistemología y metodología de la investigación
- Que los docentes tengan tiempo para investigación- Extensión.

MESA 3

AGENDA 2030:

- Orientar programas y el financiamiento científico hacia problemáticas sociales y productivas del entorno local. Generar espacios que aporten los problemas reales a considerar.
- Crear espacios que vinculen las problemáticas comunes a diferentes Espacios académicos (interdisciplina).
- Promover la integración de la investigación, docencia y extensión en los diferentes espacios que pertenecen al ambiente universitario (CIU UNR, CONICET, etc.).
- Posicionar a la universidad como un actor fundamental en la toma de decisiones políticas regionales y consulta permanente. Por ejemplo currícula escolar, política de desarrollo local, trabajo futuro.
- Fortalecer los vínculos universidad sociedad en diálogo permanente con otros saberes.
- Generar espacios de debate e integración interuniversitarios que puedan llevar posicionamientos regionales y nacionales a la esfera pública.

METAS:

- Corto plazo: estudiar situación de la problemática social y productiva.
- Mediano plazo: promover desarrollar y acompañar programas orientados.
- Largo plazo: evaluación y transferencia de procesos de mejora en general.
- Generar agenda de trabajo interinstitucional.
- retroalimentación de problemáticas sociales y productivas para procesos de formación académicos.
- Convenios específicos con espacios de coordinación del gobierno nacional, provincial y local.
- Desarrollo de espacios de intercambio entre universidad nacional, privadas, latinoamericanas para desarrollar macro políticas y planes de gobierno (políticas de largo plazo).

VINCULACIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD REGIONAL

MESA 1

AGENDA 2030:

- Líneas intervención UNR tienen que estar asociadas a la crisis climática y finitud de recursos.
- Demandas en base a las demandas sociales y productivas.
- Acompañar el crecimiento de ideas proyectos que satisfagan las demandas regionales sustentables.
- Integrar la red de servicios, formación en las nuevas tecnologías 4.0 a las pymes de la provincia.
- Prospectiva del futuro del trabajo.
- Las líneas de intervención de la Universidad deben enfocarse a resolver problemas sociales.
- Atender a las demandas de tecnología de los sectores del trabajo no formal, aportes a las cooperativas.

METAS:

- Que la universidad tenga una gestión eficiente en cuanto que la energía, materiales, RRHH.
- Formación de profesionales comprometidos con los problemas sociales, ambientales y productivos de la región.
- Que las líneas de investigación prioritarias se asocian a los problemas sociales, ambientales y productivos regionales.
- Establecen arreglos institucionales que amplíe las dedicaciones docentes para investigación, extensiones y ejercer la docencia para dar respuesta a los problemas sociales regionales.
- Promover la interrelación de los actores productivos, tecnológicos y centros de la I+D (armar REDES) para resolver los problemas de la comunidad cercana.

MESA 2

AGENDA 2030:

- Programa de Gestión de ética y Compliance.
- Equipo ágil experimental para el diseño de carreras del futuro o de reciente demanda:
  - Respuesta rápida
  - Carreras cortas
  - Inserción Laboral

METAS:

- Programas implementados en todas las facultades con métricas de transparencia y resultados.
- Carreras en curso con graduados con inserción en pymes locales.

MESA 3

AGENDA 2030:

- Desarrollo de plataforma Networking.
- Fortalecimiento de Trabajo Público - Privado.
- Presencia y actividad en ferias y eventos sectoriales relacionados a las líneas estratégicas 2030.
- Creación de una UVT Universitaria.
- Semillero, incubadora y aceleradora de EBT.
- Centralidad y modernidad en la comunicación - Marketing de la oferta tecnológica.
- Decisión, compromiso y empuje político al más alto nivel. Si el rector no se pone esto al hombro, no va a funcionar.
- Financiamiento de proyectos y empoderamiento de propuestas relacionadas al cambio climático (21 metas ONU).
- Inserción de los estudiantes en procesos de VT (revisión de planes de estudios).

METAS:

- Plataforma creadora, operativa y con casos de éxito.
- Agencia VT, Única en la UNR.
- Referente región agregado o creación de valor.
- UVT autosustentable (que cree sus recursos) y que financie proyectos de alto impacto.
- Incubadora y aceleradora de EBT referente a nivel nacional. Contar casos con éxito.
- Cantidad de propuestas de VT, a partir del relevamiento de la oferta tecnológica. UNR2030.
- Convocatoria a programas largo plazo con el propio producto (ord. 795).
- Cantidad de estudiantes vinculados al medio: Estudiantes creando empresas.
- Trabajando en el medio antes de recibirse.

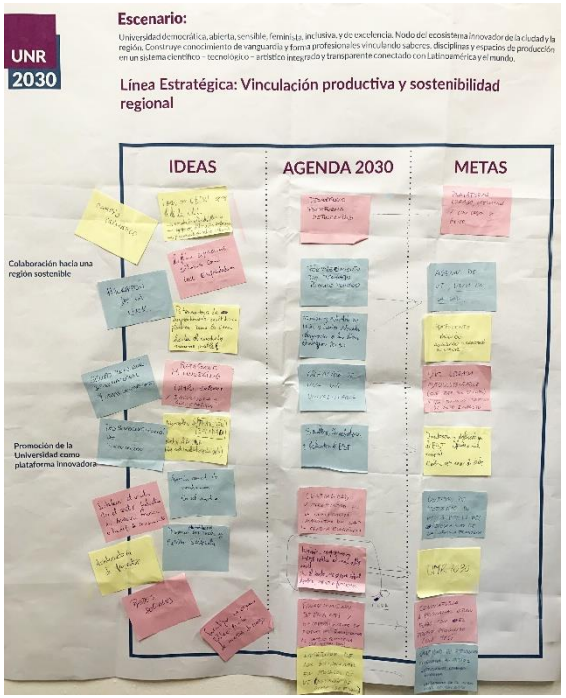

INTEGRACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR Y LA PRÁCTICA DOCENTE

MESA 1

AGENDA 2030:

- Comentar y concretar la participación entre docentes estudiantes y graduados en diseño, planificación, implementación y evaluación de las reformas curriculares.
- Pensar e incorporar contenidos comunes en todas las facultades impliquen una formación responsable en compromiso con la sociedad y el medio.
- Alentar la incorporación de nuevas tecnologías con fundamentación pedagógica y teniendo en vista (¿para qué?) así como las necesidades de cada institución.
- Que las evaluaciones de carrera docente no se redujo a la revisión de documentación sino que estén más articuladas con las praxis y realidades del ejercicio profesional docente.
- Desarrollar líneas de formación y actualización acorde con el diseño curricular de cada unidad académica.

METAS:

- Concretar un mínimo de una jornada anual donde se pueda poner en discusión reformas curriculares, contando con la participación abierta de todo el cuerpo docente, estudiantil y graduados que deseen participar.
- En curso: Pensar e incorporar contenidos comunes en todas las facultades impliquen una formación responsable en compromiso con la sociedad y el medio.
- Jerarquizar la carrera docente.

MESA 2

AGENDA 2030:

- Ampliar y profundizar las estrategias de enseñanza y el seguimiento del aprendizaje, abriendo a nuevas metodologías.
- Trabajar articuladamente sobre el primer año de todas las carreras, atendiendo intereses de los alumnos, competencias básicas, la articulación con el nivel medio, la capacitación docente.
- Armar un programa sistemático de capacitación docente en problemáticas significativas.
- Coordinar desde la universidad la renovación periódica de los planes de estudio, ajustándolos a los requerimientos de la sociedad y el trabajo.
- Formalizar mesas enlaces con otras reparticiones públicas y de la sociedad civil para debatir perfiles profesionales necesarios.
- Puesta en funcionamiento del observatorio de inserción laboral de los graduados.

METAS:

- Inserción laboral efectiva acorde a las necesidades de la sociedad y en distintos ámbitos.
- Planes de estudios actualizados a los escenarios mundiales 2030.
- Contar con información de calidad y completa para la toma de decisiones.
- Disminución de los indicadores de:

- Deserción
- Rezago
- Desgranamiento

MESA 3

AGENDA 2030:

- Institucionalizar una meta permanente de articulación entre el nivel medio y técnico de la jurisdicción y la universidad.
- Flexibilización de los trayectos y la formación de los estudiantes dentro de la universidad.
- Reuniones periódicas con actores involucrados para lograr la articulación con las escuelas medias.
- Realizar planes de capacitación a docentes a cargo de las referencias y/o los talleres de prácticas sobre diseños curriculares jurisdiccionales tanto de E.S.O. como de E.T.P. Leyes 26058 (2005) E.T.P. y 26206 (2006)
- Capacitación a futuros docentes en reglamentación propia de nivel secundario.
- Detectar similitudes entre proyectos de investigación de nivel secundario técnico y trabajos por proyectos a nivel universitario, realizar convenios.
- Cursos capacitación: promover situaciones problemáticas y el hacer reflexivo resolución de problemas con estudio de casos motivar reflexión crítica.
- Homologación de algunas trayectorias para egresados de la E.T.P. en carreras afines de la trayectoria superior según título de base.

METAS:

- Mejorar la permanencia en la universidad y evitar el desgranamiento (sobre todo en los primeros años).
- Mejorar los niveles de calidad educativa desde el primer año a partir de la incorporación del trabajo por proyectos en la resolución de problemáticas reales.
- Promover el egreso de estudiantes con tramos superiores virtuales y flexibles.
- Incorporar contenidos propios sobre nuevas tecnologías y los empleos del futuro, actualizar contenido didáctico docente, industria 4.0.

DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

MESA 1

AGENDA 2030:

- Procesos y procedimientos simplificados y unificados en toda la UNR y online.
- Autogestión de información personal online. compromiso de la gestión del personal en la modernización e implementación.
- Desarrollar un sistema de mejora continua.
- Infraestructura moderna.
- Modernizar y optimizar la normativa vigente.
- Reingeniería de procesos.

METAS:

- Legajo digital autogestionable para toda la comunidad universitaria.
- Al 2030 todos los trámites administrativos se realizarán en forma electrónica y se redujo al mínimo la generación de papel.
- 2030 una política de mejora continua en toda la UNR unificada con certificación de calidad.
- Un sistema de información unificada al 2030 (información no redundante).
- A 2030 todas las unidades académicas acceder en igualdad de conexiones a internet y cuentan con el equipamiento adecuado
- UNR tiene una política de datos abiertos, con calidad y de construcción de la información.
- A 2022 la UNR tiene una política integral de recursos humanos.

MESA 2

AGENDA 2030:

- Gestión documental electrónica.
- Ampliación de la REDUR.
- Generar datos de calidad para tomar decisiones de calidad.
- Mejorar la accesibilidad de los datos.
- Glosario de términos institucionales.

METAS:

- Implementación total de la documentación en formato electrónico.
- Consolidación de la REDUR.
- Datos de calidad disponibles para a la comunidad.
- Implementar sistema de mejora continua.

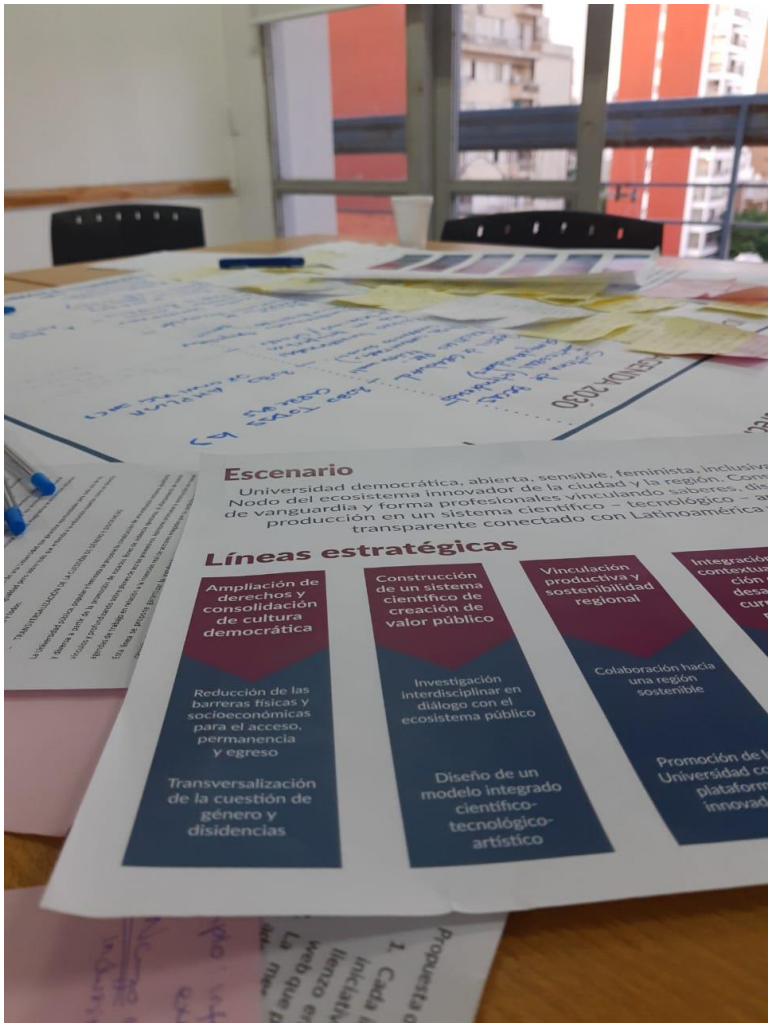

INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA

MESA 1

AGENDA 2030:

- Sistematización flexibilización y simplificación de los procesos administrativos relacionados con la internacionalización.
- Diversificación y consolidación del cuerpo de traductores. internacionalización de la educación preuniversitaria.
- Creación de una unidad de proyectos Internacionales dependiente de la secretaría de relaciones internacionales (gestiona fondos, centralizar la información, crea redes externas e internas).
- Definición de política lingüística en consonancia con la política de Internacionalización de la UNR.
- Potenciar a la UNR en redes globales.
- Mayor vinculación de la UNR con agencias direcciones y secretarias de RRII y cooperación internacional de municipios, comunas y la de provincia.
- Posicionar a la UNR en foros internacionales.

METAS:

- Transparencia y democratización de los procesos administrativos manual de buenas prácticas implementado.
- Sistema central de traducción de la UNR a disposición de todas las unidades académicas de la UNR.
- Acciones estratégicas de internacionalización propia para las escuelas pre universitarias.
- Aumento de los proyectos internacionales interdisciplinarios y por unidades académicas.
- Inserción de la UNR en las redes de financiamiento científico-tecnológico internacionales.
- Creación de área de coordinación de políticas lingüísticas.
- UNR identificado como IGS globalizada.
- UNR Identificada a nivel regional como agente de desarrollo, regulación y legitimación de su rol de interlocutor.

MESA 2

AGENDA 2030:

- Diseño/definición de política internacional UNR.
- Visibilidad y transparencia de las acciones internacionales: estrategia de comunicación, censo graduados UNR por el mundo, publicaciones, proyectos, programas e iniciativas.
- Coordinación internacional de circuitos y trabajos articulados: comunicación ágil, convenios, sensibilización para el valor de la internacionalización, capacitación del personal docente-nodocente.
- Acompañamiento lingüístico: estudiantes/docentes, convenios.
- Transversalidad de la internacionalización en las películas más idiomas.
- Promoción co-titulaciones y co-tutelas en grado, posgrado.
- Priorizar acciones de internacionales con América Latina y Caribe.
- Herramientas para mejorar la movilidad de los claustros.

METAS:

- Política internacional UNR acordada (2021).
- 10 red latinoamericana de investigación y docencia puestas en marcha (2030).
- Material de presentación UNR para la comunidad internacional en diferentes idiomas (2022).
- 60 capacitaciones en gestión de proyectos y negociación en los distintos claustros (2025).
- Espacios de aprendizaje gratuitos de idiomas para estudiantes y graduados en vista a responder a las necesidades lingüísticas de convenios y acuerdos internacionales (2025).
- Trámites y procedimientos simplificados para la gestión de cooperación internacional (2025)
- currículos que reflejen la internacionalización (2030).
- Espacio web con información completa y actualizada del área de internacionalización (2020).
- Mapeo de graduados ""embajadores"" (2023).
- Revistas indexadas internacionalmente (2025).
- Vinculación con actores locales y nacionales de relaciones internacionales (2022).
- Residencia para extranjeros (2030).

PARTICIPANTES REGISTRADOS

ADME, Daniel

ALVAREZ, María Victoria

ANDREOAZZI, Lucia

AUDAGNA, Federico

BARAVALLE, Aldo

BECCANI, Guillermo

BELLÚ, Sebastián

BENAVIDEZ, Carla

BENEDETTO, Sabrina

BERGMANN, Cristian

BERNICHE, Virginia

BERTINAT, Pablo

BLATTER, Romina

BLOTTA, Francisco

BOTTASSO, Oscar

BRESSAN, Daniela

BURKE, María de Luján

CALISTO, María Matilde

CAMPOSTRINI, Adela

CARNOVALE, Natalia

CARUSO, Hernan

CASELLA, María Elena

CASELLA, Mauro

CAVALLO, Marcela

CHIPONI, María

CIVETTA, Guillermo

COLERE, Carlos

COPERTARI, Susana

DANA, María

DE LA FUENTE, Lucila

DIANA, Liliana

DIAZ PACÍFICO, Fernando

DIAZ, Teresa

DÍAZ, Teresa

DOSKO MIQUEL, Ana

FELDMANN, Pablo

FEROLLA, Carlos Mauricio

FEROLLA, Mauricio

FINA, Federico

GARATE, Rogelio

GARCÍA SCAVUZZO, Alvaro

GAUSEÑO, Veronica

GAY, Melina

GERLERO, Carina

GOMEZ TORRANO, Facundo

GONZALEZ, Carolina

GRANITTO, Pablo

HERNAN, Carusso

LAGORIO, Sebastian

LARPIN, Laura

LAURA, Roberto

LEIVA, Manuel
LOPEZ, Nerina
LOPEZ, Roberto Eduardo
MANDOLINI, Graciela
MARTINA, Rosana
MASSACESI, Horacio
MONTI, Maria del Mar
MORASSO, Carla
MOSQUERA, Patricia
NACE, Nace Soledad
PACCHIONI, Alejandra
PASINATO, Liliana
PELLEGRINI, Mario
PEREZ, Patricia
PIACENTINI, Rubén
PICCOLO, Paula
POCE DE LEÓN, Joel
PROSPITTI, Agustín
RACCA, Adriana
RADYNA, Noelia
REYNA, María Julia
RICCARDI, Gerardo
RINESI, Rolando
RIOS ARTACHO, Griselda
RODRIGUEZ, Gonzalo
ROSA, Gustavo
SAAVEDRA, Olga
SAITA, Sebastián
SCHWRZSTEIN, Camila
SCIARA, Andrés Ángel
SEFF, Cristian
SERRA, Silvia
SPADARO, Melisa
SPIERE, Mauricio
SPOLETI, Pablo
SUIDINI, Maria Ines
VEGGY, Luis
VIGONI, Luciano
VILA, Alejandro Gastón
VILA, Luis
VORAS, Claudia

BARTOLACCI, Franco | Rector Universidad Nacional de Rosario

EQUIPO DE TRABAJO AGENDA UNR2030

SERRA, Esteban | Presidente Comisión de Decanos

GRANDINETTI, Rita – NARI, Patricia | Coordinación

AMATTA, Juan Manuel
ARANDA, Estefanía
GÓMEZ HERNANDEZ, María Victoria
LONG, Federico
ORDOÑEZ, Noelia Pamela
RODRIGUEZ, Exequiel
ROSCONI, Anabela